El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,331.........MONTEVIDEO, MARTES 4 DE JULIO DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Suscripcion mensual.... 3$ 2 rs.

Números sueltos........ 6 vns.

Se vende en el mismo establecimiento, en la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Pedro frente a la tienda D. Francisco ...ez, y en el almacen del Sr. Varela en la ...

ALMANAQUE.

MARTES.—La traslacion de San Martin ... y San Laureano arz.

Sale el Sol.....................á las 7 hs. 8 ms.

Se pone.......................á las 4 hs. 52 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

Luna nueva——el 2 a las 5 y 32 de la tarde

Cuarto creciente—el 10 a las 9 y 12 de id

Luna llena——el 17 a las 7 y 20 de id

Cuarto menguante—el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES.

Para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el......19 id. id.

Para la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA

RIO JANEIRO

Debe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase pola cra sarda——

JUPITER,

forrada y clavada en cobre, su capitan JUAN BAUTISTA CHOZZA.

Recibirá pasageros para dicho destino a los que ofrece los mejores comodidades, y tambien tomaría un poco de carga si se ocurre al momento á sus consignatarios los SS. CAPURRO Y ...ASTRO, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA AMBERES

El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—

"YARE,"

Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos á tres mil cueros á flete si se ocurre al momento á su consignatario D. EDUARDO DE YONGH, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE



LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 DE JUNIO" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; este buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

PARA CADIZ.

[PASAJEROS SOLAMENTE]

El Bergantin Español—

INDIO ORIENTAL

Debe salir para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros a los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan á bordo, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de numero

jun 13 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA

EL HAVRE DE GRACIA

Saldrá el 15 de Julio por contrato, la hermosa Barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan AUBERT, admite solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

PARA BURDEOS

Saldrá para aquel destino del 5 al 10 de Julio el bien conocido Bergantin Frances NUEVO PERSEVERANTE, su capitan METAYER, admite solamente algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

SE ALQUILA.

LA casa Núm. 9 en la calle de San Felipe: para tratar por ella, ocurra al escritorio de *Carreras y Butler.*

SE VENDE O FLETA

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil: cala 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy conocido bergantin sardo

CESAR.

CAPITAN PEDRO VIALE,

DEBE salir para dicho destino en pocos dias.—Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

FOR LIVERPOOL.

The fine A 1. British Brig WILLIAM WATERS, *captain* W. W. Roe, *burthen per register* 200 *tons, built expressly for the trade will have very quick despatch having most of her cargo engaged*

For freight or passage, having superior accommodations, apply to

BRISCOE, STEWART & Co.

No 136, calle de San Gabriel.

or *FRANCISCO MAYNEZ,*

Licensed ship broker,

No. 47, calle de San Felipe.

PARA

SORIANO Y MERCEDES

Saldrá para dicho destino al primer buen viento la Goleta Nacional EMILIA. *Los SS que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle.*

SE VENDE

Una casa situada en la calle de S. Diego No. 37, con 7 piezas, cocina con fogon económico, dos cuartos uno de material y otro de madera, con algibe, dos patios y lugar, dando mensualmente 60 pesos. El que quiera comprar veáse con su dueño D. Pablo Richelete en la misma casa. Junio 9

IMPORTANTE

Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja.

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta a la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República. Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No. 38. jun 14

OJO AL AVISO

Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una familia regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiéndo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y á la entrega. Quien se interese por ella ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Chopitea, que encontrará con quien tratar. J. 20 15p

SE VENDE

En la calle de San Gabriel, esquina de la casa de D. José Rios, dos caballos muy lindos, ambos de color gateado propios para coche. jun 28 3p

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.

LA LIBRERIA DE HERNANDEZ

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

AVISO

EN la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, darán razon de un plantío excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y durazneros, todos de 3 años, ecepto los durazneros.

Julio 3——

AVISO

Interesante á los aficionados á riñas de gallos.

EL Capitan del bergantin ingles *William Waters*, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podrán pasar abordo á verlos donde encontrarán con quien tratar.

Julio 3——

SE VENDE

UNA negra llamada Juana María: la persona que se interese en su compra, ocúrra a la calle de San Ramon No. 61.

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Julio, á las puertas de la escribanía pública y del Juzgado Civil, se han de verificar almonedas y remate en la última de una chacra perteneciente á los herederos de la finada Da. María del Pilar Valdivieso, sita en el Peñarol, compuesta de 200 varas de frente y una legua de fondo, tasada en los ramos de albañilería, carpintería, herrería y arboleda en la cantidad de 4896 pesos 6 y tres cuartillos reales, vendiéndose á pedimento de los interesados. Sus tasaciones se hallan en la Escribanía del que suscribe, donde se pondrán de manifiesto al que solicitare imponerse de ellas.

Montevideo, Junio 12 de 1837.

BEID.

AVISO.

ESTEBAN EBRARD, armero, calle de San Pedro frente a la casa del Sr. Montero. Trabaja todas las piezas que componen el arma y hace igualmente las cajas de escopetas de cualquiera escultura que sea.

INTERESANTE

A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sierra, en la de D. José Rubio, de D. José M. Conde, y en la librería de D. Jaime Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo tire irán números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir——El valor de cada número es un PATACON. M 30

AVISO.

DESEA encontrar colocacion en un establecimiento de campo para mayordomo de Estancia, Saladero ó Barraca; un hombre apto y de conocimientos en el comercio, de acreditada conducta: los SS que gusten ocuparle se sirviran dirijir, una esquela al Sr. Agente de Negocios de Campaña, ó al Comisario del Mercedo con las iniciales P. A J

AVISO

EN la Barraca de la Aduana Vieja se venden Beldosas de 1ª calidad á un precio sumamente equitativo. En la misma Barraca darán razon. jun 13 tfs

El dia 23 de Junio

Se encontró un caballo con recado y sin freno. Quien se considere dueño puede ocurrir a espaldas de la panadería de Cata, en un porton que hay en la misma muralla.

AVISO

SE vende una esquina en la calle de San Pedro No. 212 frente la esquina de Ropanda: el que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en la misma casa. j 5

AVISO DE LA POLICIA.

EN la 6.ª Seccion del Departamento se hallan depositados cinco nobillos y una vaca, que han sido encontrados en el camino del Manga; el que se considere con derecho á ellos puede presentarse al Comisario de la misma Seccion que justificando sus marcas les serán entregados.—Montevideo, Junio 30 de 1837. YLLA.

SE VENDE

UNA negra de edad de 18 años, muy apta para toda clase de servicio: el que la quiera comprar ocurra a la carpinteria No. 18, en la calle de San Juan. jun 27 3p

AVISO INTERESANTE.

SE avisa á los consignatarios de efectos venidos en el bergantin ingles *William Waters*, recien llegado de Liverpool que en 3 dias de la fecha ha de cerrar registro dicho buque, para seguir su viaje á Buenos Aires, y los que quieran desembarcar efectos es preciso hacerlo en ese término. ó al contrario perderan su derecho de hacerlo despues. J 3—

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

SE VENDE

UNA negrita colona de edad de 15 a 16 años; tiene una hija de dos meses: el que se interese en su compra ocurra a la calle de San Pedro No. 175, que encontrará con quien tratar. ju 1° 3p

VINO DE JEREZ Y MADEIRA EMBOTELLADA.

UNA pequeña partida de cada clase muy superior, se encontrara de venta en la calle del Porton No. 83. m 18 tfc

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Junio 30 de 1837.

Articulos de introduccion	POR	*Ps.*	*rs.*
Aguardiente de 31 grados	pipa	135	
Id. anisado de 28 id....	"	135	
Id. en damajuanas......	una	4	2
Aceite de comer	arroba	5	2
Id. en botija de medio id.	una	2	1
Id. de Francia en botellas	docena	3	6
Id. de linaza............	galon	1	4
Almendras con cáscara...	quintal	10	
Anis en grano..[abunda]	"		
Avellanas..............	quintal	6	
Azucar de la H. blanca...	"	3	6
Id. terciada............	"	2	5
Id. del Janeiro blanca.	"	3	
Id. terciada	"	2	2
Aceitunas..............	"	2	2
Arroz de la Carolina.....	"	1	6
Id. del Brasil,..........	"	1	2
Anchoas	cuñete		6
Brea..................	barril	6	
Barajas finas...........	gruesa	14	
Id. ordinarias	"	6	
Bacalao.	tambor	14	
Café de la Habana.......	"	17	
Id. del Brasil..........	"	15	
Cigarros de la Habana,...	mil	25	
Id. de segunda	"	14	
Canelon...............	libra		2
Carbon de piedra.........	tonela.	24	
Cera blanca en pasta......	libra		6
Cerveza en botellas........	docena	2	6
Caña de la H. de 20 gds.	pipa	85	
Id. de Paratí de 20 gds	"	88	
Cobre en galápago.......	quintal		
Cremor................	libra		1
Estaño................	"		1
Estera de Málaga.........	pieza	9	
Fideos surtidos...........	arroba	2	5
Fariña................	"		7
Felpudos..............	docena	9	4
Garvanzos	quintal	10	
Galleta de N. América...	barrica	6	
Ginebra de Holanda......	pipa	85	
Id. en frasqueras........		2	4
Id. de Norte América .	pipa	75	4
Harina de Norte América	barrica	17	
Hilo acareto de Cataluña	quintal	25	
Id. de Génova..........	"	20	
Hoja de lata............	cajon	14	
Jamones...............	libra		2
Jabon de Norte América.	quintal	12	
Id. de España..........	"	15	
Id. de Francia.........	"	9	
Jarcia de cáñamo........	"	8	
Lona de Rusia...........	piezas.	20	
Marroquines............	docena	15	
Mantequilla............	libra		2
Papel florete de Cataluña	resma	3	
Id. medio florete........	"	2	3
Id. florete genovés......	"	2	3
Id. medio florete........	"	1	5
Id. estraza chico........	"		4
Pasas de Málaga	cajon	3	2
Queso de Holanda........	docena	9	4
Sarga de Málaga..........	vara	1	6
Sal (á bordo)............	fanega	2	2
Tabaco de Virginia.......	quintal	20	4
Id. negro del Brasil....	arroba	6	4
Té perla................	libra	1	4
Id. hison...............	"		7
Vino del Priorato.........	pipa	60	
Id. venicarló..........	"	54	
Id. Cette.............	"	47	
Id. Sicilia.............	"	44	
Id. Málaga dulce.......	"	81	
Id. id. seco..........	"	72	
Id. moscatel en botellas	docena	3	6
Vinagre de yema.........	pipa	30	
Yerba correntina..........	arroba	4	
Id. de Parnaguá.........	"	3	4
Id. de Canguazú	"	3	4

ESPORTACION.

Cueros patente...........	pesada	5	
Id. campo de 30 libras.	"	4	6
Id. id. de 25 id...	"	4	4
Id. de caballo...........	uno	1	3
Carne tasáje.............	quintal	3	
Astas puro novillo.........	millar	75	
Lana limpia...............	arroba	1	5
Id. sucia...............	"	1	2
Crin limpio, colas..........	quintal	19	
Id. mezclado...........	"	15	4
Trigo del país superior...	fanega	10	
Mulas medio mansas......	una	30	
Sebo derretido............	arroba	2	
Belas de sebo.............	"	1	7
Sebo en rama.............	"	1	2
Grasa....................	"	1	5

CORRESPONDENCIA.

MANIFIESTO.

—

D. FRANCISCO DE PAULA COELHO.

A los Sres. Jueces en el Estado Oriental, y al Comercio.

No es animado de ninguna pasion innoble que me presento, ni con el deseo de ridiculizar la conducta del Sr. Villaza, mi contrario, ni como comerciante, ni como particular, ni tampoco por el solo deseo de aparecer ante el público, pues siempre he tratado de hacerme expectable lo menos posible. Mi principal objeto es defender mi reputacion atacada por un hombre que me debe servicios, y tal vez la conservacion de su rango, y que lejos de agradecermelos me hiere en mi fortuna y, lo mas delicado, en mi honor; que sostiene conmigo un pleito tanto mas injusto cuanto (como ya he dicho) me debe servicios eminentes, y que no evita medios de agraviarme debiendo estarme grato. Quisiera poder conciliar con la defensa de mi causa el no ofender la delicadeza del Sr. Villaza, pero no podrá ser; es menester que de este manifiesto resulte el hombre de mas mala fé que se conoce, y lo siento: yo de cierto no me propongo este objeto, y si solo el de poner en claro el asunto del pleito que contra ese Señor sostengo tan á mi pesar, y que él se ha empeñado tanto en obscurecer.

En Enero de 833 tube la honra de ser huesped del Sr. Villaza por recomendacion que trajo del Rio Janeiro de mi amigo D. Sebastian de los Santos y fuí muy bien tratado en su casa. En esas circunstancias D. José Teodoro Villaza negoció con el Exmo. Gobierno de este estado la introduccion de 650 colonos africanos. El Sr. Villaza supo que yo me habia ocupado largo tiempo del tráfico de negros y me eligió por tanto para encargarme de una expedicion; me lo propuso, me presté á ello, y le pedí las propuestas que queria hacerme. Me dijo que me daría libre la introducion de sesenta colonos que deberia comprar con mi dinero en Africa, y la mitad de los provechos que resultasen de los efectos que llevase para fondos de la misma expedicion. Convine en esto, y como el buque en que debia hacerse esta (el Bergantin Rio de la Plata) estaba entonces en Rio Janeiro, marché á mi país (Rio Grande) á arreglar mis asuntos, ofreciendo volver en tiempo oportuno.

Me presenté en esta en Junio, y ya encontré aprestado el buque; procedimos á la preparacion de los fondos y se me entregaron en efectos [a] 7565 pesos ½ real y 3785 en plata segun consta del conocimiento que firme facturas &c. Para marchar faltaba solo realizar mi contrato y lo exijí: se me entregó entonces una carta en la que despues de hablarme de la cantidad de colonos que debia

(a) Hacian parte de estos 70 pipas vino á 40 pesos, ¡que tal seria el vino! 40 rollos tabaco á 8 pesos el rollo, ¡que tal seria el tabaco!

comprar, línea de conducta que debia observar en el desempeño de mi cargo, y facultarme para tomar dos contos de reis y jirar sobre el Sr. Villaza, se me decia: "V. traerá 60 negros de su cuenta libres de flete segun tenemos convenido." Observé que se omitia poner la parte que tenia en los provechos q' resultasen en los generos, y lo hice presente; y se me contestó qué "entre personas de buena fé escusados eran documentos." Convine en ello y repliqué que *esperaba que el Sr. Villaza marcharia conmigo de tan buena inteligencia como yo con é*; y que lo diria el resultado. No me fijé en el dicho de *segun tenemos convenido* que tan maliciosamente fué escrito, ni esperé jamás que se me preparase tan de antemano el lazo que debia servir para enredarme en un pleito y usurparme el fruto de mi trabajo.

Marché en efecto en Julio, y en estas circunstancias de estar yo ausente, llegó á este mi Zumaca *Soledad* procedente de Puerto Alegre con frutos de este punto, consignada al Sr. Villaza, y con ordenes mias de esperarme hasta mi regreso de Africa, para en ella trasportarme á mi país. Cito este hecho por que á su tiempo servirá á probar la verdad de mis asertos.

Despues de un viage de 75 dias llegué felizmente á Loanda; vendí en este punto los efectos que conducia en 10,355,071 reis incluso el dinero segun cuenta de venta, compré 210 colonos por cuenta de la expedicion que costaron 9,434,000 segun factura; costee el buque en 2,386,261 reis como se vé de la cuenta de costeamento y formé las cuentas de la negociacion datadas en la misma Loanda del modo que se vé de la siguiente, y me puse en marcha para Montevideo. Diciembre 25.

El bergantin "Rio de la Plata," venido de Montevideo de propiedad del Sr. José Theodoro Villaza. en cuenta corriente con migo Francisco P. Coelho, capitan del mismo.

DEBE—

Gasto de costeamento del bergantin segun cuenta por extenso	2982	6	61
Costo de 240 negros comprados por cuenta y riesgo del mencionado Villaza que llevo cargados en el mismo buque segun factura,..................	11792	4	
Mitad de 1702$ 270 provechos sobre los géneros que llevé para fondos como se verá de su costo y cuenta de venta,..................	853	1	35
	15,628	3	96
Por 15p ℥ premio sobre 2403$ 325 diferencia que resulta á mi favor en las sumas de arriba por las que giré segun su órden cargando ese premio..................	360	4	8
	15,989		4

La cuenta de costeo comprende 477$ 6 reales dado por cuenta de sueldos.

HABER—

Líquido de los géneros y dinero que trage á mi consignacion como se vé de la cuenta de venta...	12956	2	71
Una moneda de 4000 reis en oro..................	6	2	
Una de 6400 id id..................	12	4	
Una canoa del buque que vendí..................	50		
80 arrobas de carne á 20 rs,...	200		
	13,225		71
Saldo á mi favor incluso premios por el que libré sobre el Sr. Villaza á favor del Sr. Antonio J. Mesquita que me suplió estos fondos,..................	2763	6	33
	15,989		4

Loanda, 25 de Diciembre de 1833.

Aqui debo hacer presente una circunstancia, y es que, no habiendo sido los fondos que llevé suficientes para hacer el cargamento de un buque como el Rio de la Plata y siendo las ordenes que tenia para librar tan sumamente miserables, se me ocurrió la idea de fletar el sobrante del buque, y á mis esfuerzos, industria y diligencia, se debió exclusivamente el traer á flete 50 colonos por el modico precio de 175 pesos cada uno, resultando de esto embolsar el Sr. Villaza por oficiosidad mia, 8750 pesos, cantidad casi suficiente á cubrir los fondos con que hizo su expedicion. Dije por oficiosidad mia por que mis instrucciones erán unicamente para emplear los fondos que apurase en Loanda y los dos contos de reis q' se me facultaba librar en 300 colonos ó menos si la cantidad no alcanzase.

Ademas de los 240 de la expedicion, los 50 de flete de los SS. Gelin y Alejandro, venian los 60 mios y 18 de la tripulacion.

Esta (los marineros en parte) á la altura de Maldonado se amotinaron y por fuerza me hicieron arribar á este puerto, so pretesto de que allí habia de pagarles sus ajustes porque en Montevideo el Sr. Villaza (decian) el pago que habia de darles era meterlos en las bóvedas....¡ellos conocian mejor que yo al Sr. Villaza!....su dicho se acreditó en los pocos que quedaron en el buque sin haber querido mezclarse en el motin; fueron acriminados por el Sr. Villaza, presos algunos y mal pagos todos. (b)

Desembarqué en Maldonado con intencion de prender los amotinados que bajaron en la lancha y despues los demas que habian quedado abordo; los delincuentes observaron mis operaciones, y así que las traslucieron corrieron á la ribera, fueron abordo, y concivieron la idea de robar la expedicion, dejandome en tierra. Lo pusieron por obra, pero afortunadamenta la mar estaba picada y no pudieron zarpar.

Algun temperamento debia yo adoptar en este estado de cosas: mi primera diligencia fué hacer un chasque al Sr. Villaza participándole de mi llegada y circunstancias en que me hallaba: acto continuo contraté con los SS. Mendez y Bengochea la diligencia de aprehender el buque que los marineros trataban de hacer á la vela. Estos SS. me pidieron 3,000 pesos, los que yo convine en darles y en consecuencia de nuestro convenio emprendieron su ataque en las balleneras del Sr. Aguilar. Los marineros (12 de ellos) desesperados de poder zarpar y viendo ya las balleneras que iban á tomarlos proyectaron su fuga y la verificaron en la lancha príncipal del buque llebándose robados veinte y un negros; nueve mios y de la expedicion doce, dejando en compensacion de estos diez de los que pertenecian á los raptores, de lo que resulta que yo perdí mis nueve y la expedicion solo dos.—Mendez y Bengochea tomaron sin oposicion el buque.

El Sr. Villaza llega á Maldonado, le hice presente todo lo ocurrido, le entregué su expedicion, se recibió de ella, desembarcó todos los negros y yo partí para Montevideo en el buque.

Pasados muy pocos dias D. José Teodoro Villaza se presenta en Montevideo con su carabana de colonos por tierra, me entrega los mios ecepto uno que dió á Mendez y Bengochea, entrega los de los pasageros Gelin y Alejandro y se ocupa de la colocacion de los suyos.

Yo enageno mis colonos, 20 de ellos al mismo Sr. Villaza, quien me paga parte en efectivo y me otorga letras por el resto que fueron descontadas por el Corredor de Núm. Don Juan G. Wich.

Produzco las cuentas de la expedicion y no se me reciben por el Sr. Villaza porque (decia) no tenia tiempo para prestarles atencion. Las entrego por último, y fuesen ó no revisadas, ningun reparo puso á ellas el Sr. Villaza.

Determiné pasar á mi país, y exijí del dicho Sr. Villaza cuenta de los efectos de mi Zumaca las que me produjo firmadas de su puño con un saldo á mi favor de 967 pesos 6 y cuartillo reales que me pagó. Corre á foja 106 del expediento.

En este estado solo la cuenta de averia gruesa nos quedaba que arreglar resultante de la arrivada á Maldonado, y cuyo costo fué 3,000 pesos que se dieron á Mendez y Bengochea, 240 que el Sr. Villaza dice gastó en diligencias y el valor de un negro mio que dió á los mismos SS. Yo como se vé, perdí solamente en mis 10 negros, casi igual valor al costo de todo de la referida arribada.

No era del momento arreglar la cuenta de averia gruesa por varias razones: Primera, por que no podia el Sr. Villaza (aunque quisiera) ocuparse de ella por atender á la enagenacion y asistencia de sus colonos, segunda, por que los SS. Mendez y Bengochea exigian mas cantidad por su trabajo de aquella en que habian sido ajustado y se cuestionaba con ellos para pagarles lo justo como sucedió; tercera, porque ya se sabia haber sido aprehendidos en las costas de Bs. Ayres los negros robados por los marineros y ya el Sr. Villaza tenia instituido su apoderado en aquella plaza para representarlo y debia esperarse el resultado de esto.

Para no demorar mas mi viaje á mi pais, de acuerdo con el mismo Villaza, instituí por mi apoderado general en esta plaza al Sr. D. Lino Gutierrez, con el especial encargo de arreglar con ese Sr. la única cuenta que tenia pendiente y con gran satisfaccion de él, por cuanto me dijo que con ninguna persona se entenderia mejor que con D. Lino Gutierrez, con quien estaba tambien relacionado y que tanto conocia de nuestro negocio.

En Abril de 834 dí la vela para mi patria satisfecho de haber llenado mi comision con gran beneficio del Sr. Villaza, y mucho mas por haber concluido mis negocios sin diferencias por medio del cange de cuentas, unico que se conoce entre comerciantes, recibiendo Villaza las mias que no tube que reparar y yo las suyas cuyo saldo á mi favor me pagó.

Ageno estaba yo que el Sr. Villaza desplegase en mi ausencia una conducta tan atroz como la que desplego con mi apoderado: precisamente aquel hombre ingrato no tubo espiritu bastante para atacar de frente á quien le habia llenado sus arcas de dinero, á quien, como el mismo confiesa, lo habia sacado de apuros.

Habia pasado un mes de mi ausencia cuando mi apoderado se apersonó con el Sr Villaza, y este le dijo que aun no era tiempo de tratar de la cuenta, que aún no habia resultado de Buenos Ayres, y que esperase; como á los dos volvio y recibio igual contestacion, á los tres (dia 26 de Junio) conociendo ya la resistencia del Sr. Villaza le pidió por escrito se prestase á la realizacion de la cuenta, y es en esta ocasion que el Sr. Villaza desplega toda la mala fé con que marea todos sus actos. Le contesta diciendo "yo no sabia que estubiese V. autorizado para arreglar cuentas del Sr. Paula, y á saberlo, que tiempo ha que hubiese reclamado de V. el fuerte desembolso en que me tiene ese Sr.! ¿Cual seria la sorpresa de mi apoderado al leer la contestacion del Sr. Villaza? Cuál su asombro al ver a este hombre ingrato suponerse mi acrehedor constandole como le consta que yo nada le debia, y habiendo el sido interventor en todos mis asuntos con mi contrario? Desde luego se preparó á demandar al Sr. Villaza, pero este se le anticipó porque le convenia aparecer actor en la demanda.

Comparecen por fin al Consulado Julio 21 de 1834, habla Villaza y dice "demando al Sr. Gutierrez como apoderado del Sr. Coelho por 6007, pesos 610 que este Sr. me debe como se verá del saldo á mi favor [c] de la cuenta que exhibo" y puso en manos del Tribunal la que corre á *f*. 20. Lucen en esta peregrina cuenta estas partidas, 3000 que pagué á Bengochea y Mendez: por la diligencia de Maldonado; por lo que gasté con abogados protestos &c. 300 pesos, por 8 p ℥ por la garantia de mi firma para la enagenacion de sus colonos 1038 pesos, y calculo sobre los mismos que él me compró. ¡Cuanta equidad! ¡Qué conciencia! Valor de un colono cedido á Mendez y Bengochea en virtud de convenio, y me carga en esta partida mi propiedad porque el que les entregó era mio, y á mi no me consta aun que fuesen dos los que aquellos Sres. recibieron: 2120 pesos que le corresponde pagar arreglado al contrato hecho con el Exmo. Gobierno, y otras partidas con que hace montar su haber hasta la referida cantidad.

Quiso contestar la demanda mi apoderado y refutar partida por partida, pero no pudo ser: era asunto largo y Tribunal mandó suspender y los invitó á sujetar el asunto en arbitros, por ser la marcha que constantemente sigue en asuntos de cuentas. Nombraron en efecto el Sr. Villaza á el Sr. D. José Gestal, y mi Apoderado á D. Salvador Tort.

En este intermedio mi apoderado me hizo aviso de lo que ocurria y me pidió las cuentas de la expedicion y le mande copia de las mismas producidas al Sr. Villaza.

Reunidos los arbitros, presentes mi apoderado y el Sr. Villaza, dijo este que yo no le habia producido cuentas, y mostrandole las copias dijo que las habia recibido, pero que no las habia revisado, por que se las habia entregado yo en el momento de partir. E Sr. Gestal diga si es cierto este hecho.

Cuando se llegó á tratar de la mitad de los productos de los efectos que conduje, neg de plano el habermelos conce dido, y lo negó delante de mismo hombre (el Sr. Gutierrez) ante quien pasaron las palabras que se notan en e párrafo 4.° (d)

Es tal la audacia de mi contrario, que hallándose en est puerto un buque de mi propie dad en los dias del arbitra mento, esperó los moment de salida para presentarse e la capitania á embargarlo, á no ser la rectitud del Sr. Ca pitan del Puerto el Sr. San Vicente que lo rechazó po no llevar órden alguna, ta vez hubiera entorpecido la ex pedicion; lo mismo intent sobre fondos que tenia en ma nos del Sr. Aguilar, pero n apoderado los defendió, y rectitud del tribunal se sirv cerrarle las puertas á sus pr tensiones. No fuí tan fel cuando estando yo en es plaza, y el asunto ya en ap lacion del fallo arbitral (asesoraba el Sr. Dr. Pereyra queriendo marcharme se atr vió Villaza á pedirme fian de arraigo y la rectitud d Sr. Pereyra decreto *como pide* mandándome afianzar resultado del pleito y que me embargase la salida; to en circunstancias que no bia nada liquidado y que arbitros no hebian hecho m que decir—*Juan debe y Pe ha de haber: formese la cuenta, el que deba que pague en térm de 3.° dia.* No hubo med presté la fianza que se me ex jió, por no demorar mi buq en puerto, por no esperar resultado de la apelacion q mi apoderado interpuso auto del Sr. Pereyra, que rebocó por el Superior ¡Cuantos azares me co mendigar la referida fianz

Llegado el caso de pron ciarse los arbitros discor ron en la partida introduc de 50 colonos, el mio la n

---

[b] D. Benito Calzada, primer Piloto, que existe hoy en esta, diga si aun no esta en desembolso de 200 y mas pesos.

[c] Con reserva (dice) de premios por falta de pagamento y otros derechos que nos reserbamos.

(d) Para certificarse si es paz Villaza de mentir desca damente lease la carta que llevé instrucciones en que me facultó librar contra el por 2,000,000 de y léase la demanda que le pus Sr. Guimaraens para cobrar mi miento y se verá que contesta *no llevé ni me dió órdenes para g*

...illaza, y el de este se ...medio: las tres de la ...a la negaron completamente, y las afectaron á la ... de avería gruesa que ...rmarse por aquel suceso ... tan justamente he ...ado de mi contrario; la ...mision de garantía la de... injusta, y las otras ...uñas las modificaron á ...rbitrio. Procedieron al ...nlamiento de 3.° y re... con el Sr. D. Ramon de ...arreras. Este Sr. des...s de hacer un largo ...rio interpreta el dicho *...gun tenemos convenido* por ...unio expreso que habia ... yo con el Sr. Villaza ...agarle la referida intro...cion y se adhiere por tan... parecer del Sr Gestal, ...rando por último que *las ...las que se me cargaban* ...de la arribada) *eran in...s, y que mi comportacion en ... lance me habia hecho ...edor á la gratitud del Sr. ...aza* ¡Que integridad!— ...bastó para el Sr. Carre... la circunstancia de haber ...rreglado cuentas como co...merciante á cuyo ramo el ...enece, no la de haber ...yo embolsado de lo q' ...mismo Villaza me debia ...mo se lo prueba la cuenta ...rmada por el mismo, y las ...eas descontadas por el Sr. ...ch, no la de no haber ...sio las cuentas de la expe...dion [revisadas ó no] refu...tadas cuando correspondia, ...tampoco las protestas de ... apoderado y otros hom...bres respetables que conoci... mi inocencia y las cuali...dades que adornan al señor ...llaza.

...Pudo mas en la mente ...el Sr. Carreras el simple ...cho de *segun tenemos convenido*, que cuantas reflec...ones se le hicieron, que ...antos documentos se le ...resentaron. ¿Podia creerse ...ue Villaza siendo mi acre...edor me pagase? ¿Que me ...ejase marchar á mi país ...ebiendole seis mil y pico ...e pesos, sin documentarse ...l menos aunque fuese sim...plemente? Pues si señores, ...e creyó. ¡Oh poder de!....

Como juez no falló el Sr. Carreras, y como comercian...e menos. Como comerciante ...no, porque nó calculó el resultado que daba el laudo del Sr. Gestal, y por eso no notó la disconformidad que hay entre 393 ps 143 reis que de él resulta á favor de Villaza, y 6007 pesos 610 reis que se me reclamaban. Entiéndase que este resultado es cargándome el tal derecho de introducion. Como juez no, porque no hizo esas operaciones tan necesarias para fallar con acierto, y si las hizo....

Pronunciado el 3.° en Noviembre 12 de 834 fué notificado mi apoderado el 13 y apeló para el Consulado el 15. Aquí fué el nombramiento del Sr. Pereira para asesor.

El Sr. Pereira mandó que ...se declarase que clase de recurso se intentaba. Se dijo que el de apelacion nulidad ó el que mas lugar hubiese en derecho.

Recayó este acto singular: "No ha lugar al recurso de apelacion interpuesto por parte de D. Francisco P. Coelho por no haber sido en tiempo. Si, al recurso de nulidad que alternativamente interpuso. Pero, como sea ordinario y no pueda entorpecer el curso ejecutivo del laudo pronunciado, para su sequela formese cuerda separada con testimonio de los documentos que señalare y obren en este expediente. Y como en el compromiso de *f.* 1.ª se confirió á los arbitradores el caracter de contadores, no ha lugar á que forme la liquidacion el del Tribunal (e) Procedan á ella los árbitros D. Salvador Tort y D. José Gestal."

Seguido el recurso de nulidad, despues de grandes debates y haber pedido el Señor asesor que el arbitro Gestal y 3° en discordia explanasen el sentido en que se habian pronunciado [por que de cierto el Sr. Pereira no sabia lo que aconsejaba, como el mismo lo ha confesado mas adelante] hecho por estos en Marzo 15 de 1836, sentencia de este modo: "Declarase subsistente el sobredicho laudo é incurso Coelho en la multa de los 250 pesos depositados [f] y pago de costas y costo de conformidad todo con la ley del compromiso," y funda su sentencia.

Nuevos disgustos para mi apoderado, nuevos trabajos. Interpone apelacion para el superior, sube acompañando la cuenta en que Villaza es mi deudor de 957 pesos 5¼ reales, acompaña tambien la formada (copia) por Gestal de la liquidacion de su laudo que habia formado ya y que corre en la cuerda separada y sigue el recurso.

Rebocatoria por el Superior del auto de 15 de Marzo del Sr, Pereira Julio 13 de 836. [g] Suplica Villaza y se confirma el auto suplicado en Octubre 31 del mismo año.

Debo hacer presente que en Marzo de 35 ya la conducta del Sr, Pereira se hacia sospechosa á mi apoderado y lo recusó; pero este Sr, que debiá desde ese dia renunciar el cargo se obstinó en conservarlo causándome daños inmensos. Bien informado estoy de la integridad del Sr. Pereira, le perdono los perjuicios que me ha ocasionado, él no conocia á fondo el asunto que aconsejaba, estaba afectado de la prímera impresion, veia un reclamo de 6007 pesos 610 reis y esto lo alucinó.

Bajaron los autos del superior, se encontró con la liquidacion del laudo del Sr. Gestal hecha por el mismo, vió reducido por el arbitro de Villaza á 393 pesos 143 reis [h] el reclamo de este de 6007 pesos 610 reis, notó la disconformidad, y se quedó estupefacto

Bajados los autos al Tribunal [Septiembre 19 1836] el Sr. Pereira corrió traslado por su órden. Se siguieron fuertes argumentos, el señor Villaza absolvió posiciones que yo le puse, y en 1.° de Junio 837 llama autos el Sr. Pereira previa regulacion y pago de su honorario.

Pagase el honorario y quedamos esperando sentencia. Yo, temblando.

En Junio 13 ¿Cual, SS. creen Vds. que seria el pronunciamiento del Sr. Asesor Pereira en este dia? voy á copiarlo por su originalidad. Empieza diciendo que ha apurado su razon para encontrar el modo de dar cumplimiento á la cosa juzgada que contiene la sentencia de f 102 vuelta [la de revocatoria] pero que ha sido en vano y que para probar invencible su ignorancia procede á manifestar los obstaculos que encontró y encuentra. Hace aqui una historia del asunto como él lo ve, y sigue— "Es cierto que la cosa juzgada tiene la virtud de convertir lo negro en blanco y vice versa. Pero no tiene la de hacer posible lo imposible, ni la de ensanchar [que harto lo siento] los entendimientos estrechos como el mio, que por tal falta no vé en la cosa juzgada cuya ejecucion está cometida a V. S. sino un imposible ó lo que es lo mismo, para mí, una cosa que por mas que me esfuerzo no alcanzo á comprender." Y concluye de este modo—"Ya se habrá convencido el Juzgado que mi ignorancia en el caso presente es invencible, y reconocerá que hago lo que debo en devolver el expediente con el honorario últimamente regulado para que se sirva consultarse con letrado mas feliz á quien desde ahora envidio."

¡Peregrino modo de pronunciarse un letrado experimentado! Preciosa escusa para evitar el descenso que precisamente debia hacer en mi causa! 6007 pesos 610 reis reducidos á 393 pesos 143 reis! el 6 y medio por ciento nada mas! aun concedida la partida introduccion importante 2120! Que asombro, Sr. Doctor.

Si [como vulgarmente se dice] se le vá la mano al Sr. Gestal, me hace acreedor de Villaza siendo este quien me reclamaba 2437 pesos 610 reis [prescindo aqui de las tres partidas afectadas á la cuenta de avería gruesa mandada formar por el arbitramento importantes en 3570) y no teniendo yo otros argumentos que oponer que el de no deber nada al Sr. Villaza, y solo sí tener que arreglar con este Sr. la tantas veces referida cuenta, de la que precisamente ha de resultar que yo embolsé como 2000 pesos desde que se vé que mis diez negros perdidos valen 2700 pesos, y que lo mas que á mí me corresponderá pagar sobre los gastos de la arribada será 700 pesos que no creo que á tanto alcanze.

Para poner término á este manifiesto debo hacer una reseña de lo que produjo la expedicion del Rio de la Plata y fondos con que se hizo. La hare breve.

11340 pesos ½ real en efectos y dinero, 853 pesos 135 reis mitad de provechos en los géneros, y 2763 pesos 733 reis por que libré sobre el Sr. Villaza produjeron, 240 colonos que valen á 270 pesos (por mas se vendieron) 64,800 pesos, costearon el buque en 2982 pesos 661 reis y proporcionaron un flete (no quiero atribuirme mérito alguno por esta operacion] de 8750 pesos. ¿Miento Sr. Villaza?

Estenso de mas he sido en este manifiesto y acaso molesto, pero todo me parece haber sido necesario para aclarar el laberinto de mi pleito con el Sr. Villaza. Merced á su refinada mala fé.

El Tribunal se ocupa del fallo que debió salir del Sr. Pereyra, yo creo haberlo iluminado y que me hará justicia, mandando rebocar ese arbitramento en todo lo que concierne con la cuenta presentada por Villaza por notoriamente inicua, y dejandolo subsistente en la parte que manda firmar la cuenta de avería gruesa, tan justamente por mi reclamada nombrando ó mandandonos nombrar los contadores que se han de ocupar de ella, y cargando sobre mi contrario todos los daños y perjuicios que me ha originado, costas y costos sobre el pleito, é interés sobre mí justo haber desde el dia 26 de Junio de 1834, en que mi apoderado le exigió la formacion de la cuenta.

Francisco de Paula Coelho.

—

[e] Villaza pedia se me negase el recurso y que formase la cuenta el contador del Tribunal.

[f] Por el compromiso se señalaban 250 pesos de multa al que apelase y mi apoderado los depositó y apeló.

[g] Ya es segunda rebocatoria.

[h] Sr. Villaza. ¿Y la reserva de premios por falta de pagamento?



MONTEVIDEO.

MARTES 4 DE JULIO DE 1837.

El Paquete de Inglaterra correspondiente al mes de Mayo habia llegado al Rio Janeiro el 18 del ppdo con 45 dias de viage.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 3

á los SS. Briscoe y Steward
- 4 fardos lienzos
- 1 id madrases
- 1 cajon id

á D. Andres Audifré
- 1 cajon sables
- 1 id puntos de Paris
- 6 barriles tinta de imprenta

á D. Guillermo Dusemberg
- 1 cajon medias

á D. Juan Gowland
- 4 cajones sombreros
- 3 fardos madrases
- 1 cajon genero para pantalones

á Brashen W. é hijos
- 10 fardos madrases
- 8 id lienzos

á Stanley Black y Ca.
- 2 cajones zapatos
- 4 id pañuelos de lanilla
- 7 fardos lienzos

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 3.

Goleta nacional LUNA, capitan Luis Burmaster, salió de Maldonado el 2 del corriente, a la órden con—
- 5000 baldosas
- 115 fanegas trigo
- 4 cajas vacias
- 6 id con huevos.

—

HAN ABIERTO REJISTRO.

Dia 3

Bergantin americano "Bella Juana" á la carga para Puertos del Brasil por D. José Gestal.

Goleta hamburguesa "Adolfo Gustabo" á la carga para la Havana por los Sres. Zimerman F y Ca.

—

HAN CERRADO REJISTRO.

Dia 1°

Goleta holandesa "Margarita" capitan Henrique, para la Havana por los SS. Beltran L' Breton y Ca. con
4400 quintales carne tasajo

Goleta nacional "Emilia" patron Agustin Alciaruri, para Mercedes por su patron

Dia 3.

Bergantin nacional "Figaro" para la Bahia y escala al Janeiro, por D. José Gestal, con
3800 qqs. carne seca
15 cueros vacunos

Goleta nacional "Concepcion" para el Janeiro por D Francisco Juanicó, con——1112 qqs. carne seca

Goleta nacional "Virginia" para el Janeiro por D. Francisco Juanicó, con——1221 qqs. carne seca.

EN LA
LIBRERIA DE HERNANDEZ,

Calle de San Pedro ó del Porton No 96, junto á la Sala de Comercio.

Se venden las siguientes obras—

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Código de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Le-gendre, geometria
Augustil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cómica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecira histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Guillivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofía ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 láminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Natches
Numa Pompilio
Getrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofía Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adelina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopo
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con láminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfar de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Doris
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina

(Continuará.)

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

CUATROCIENTAS cabezas de ganado de cria de buena calidad y manzo, para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

Manuel Correa.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

TIENE encargo de buscar colocacion en tienda ó almacen para un jóven español que posee tres idiomas, y da garantías de su buena comportacion y aptitudes. Para tratar estará en su despacho sito en el Porton Viejo MANUEL CORREA.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente

Café superior en bolsas á 15$ quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 80 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 6$ arroba, id de Virginia a 3$ arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.

SE VENDE

UN horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

---

SE VENDE

UN terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio comodo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José María Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

---

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfc

---

AVISO
Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Garlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravillosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este pais. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

AVISO.

LOS que se consideren con derecho a los bienes del finado D. Juan Horne, pueden presentarse con los documentos que legitimen sus acciones, a su viuda en la calle de San Ramon frente al No. 51, dentro del perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 9 de 1837.

SE VENDE.

UNA pulpería en la calle de San Miguel Núm 49, con un corto principal: el que se interese en su compra ocurra a la misma casa que hallara con quien tratar.

AMA DE LECHE

SE halla una llamada Grasiusa de Sabuquo, Basca, la persona que la necesite ocurra a la casa del Sr. Cadetgastelu, albañil fuera del porton.

AVISO

SI alguno necesitase alguna Ama de leche, blanca, ocurra a la colchonería esquina, de la calle de S. Pedro y S. Juan No. 73 donde darán razon.

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD
JUGADA EL 27 DE JUNIO

Letra................**L** *azul*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacons
1	12007	15	25	11963	15
2	14495	15	26	6514	15
3	11541	15	27	15824	15
4	5974	40	28	12738	15
5	8594	20	29	7721	15
6	3753	15	30	8092	15
7	14647	500	31	16866	15
8	16347	15	32	7455	25
9	13929	25	33	14359	25
10	6258	25	34	12638	15
11	3266	20	35	17043	15
12	5272	40	36	6182	20
13	5394	30	37	4159	15
14	2889	15	38	4314	15
15	2764	15	39	6246	30
16	14142	15	40	11358	15
17	14079	50	41	15718	15
18	2362	15	42	14503	100
19	15546	15	43	13197	15
20	11737	15	44	10539	15
21	17248	15	45	5326	20
22	15194	15	46	9140	15
23	15111	15	47	5843	15
24	16663	15	48	12401	50

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.
Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id. id

AVISO AL PUBLICO

LA Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D Gabriel Pereyra, desde el 1.° del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite, pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID.
Escribano público.

JUAN MANDAIN,

QUE tiene su fabrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; allanados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantas, y galeras del último gusto.

SE VENDEN en la misma fábrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

SE HA HUIDO.

UN negro de Da. Angela Sobredo, de 27 años de edad, llamado Benito; estatura regular, color renegrido, cara delgada, nariz afilada, ojos chicos, un tajo chico en el labio de abajo que se le vé cuando habla, orejas chicas y unas cicatrices en las espaldas y gasta chiripá. El que lo encuentre y lo entregue á su dueña que vive en la calle de San Benito No. será bien gratificado.

COCINERO

SE desea conchavar uno de perfeccion, la persona que lo necesite puede ocurrir a la calle de San Miguel No. 132, tambien la garantia de su conducta.

AVISO.

SE necesita con urgencia una burra con cria: el que quiera alquilarla ocurra a los altos de la casa de D. Manuel Ocampo, primer piso; que allí encontrará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde de ayer se ha perdido un vale de 520 pesos de D. Roman Diaz pagadero a la vista, y lo que se hace saber para que nadie pueda descontarlo.

AVISO.

EL dia 8 del presente, se ha verificado la rifa de un relox, que decian las cédulas como sigue—*Rifa de un relox superior de sobremesa con dos tocadores distintos que tocan cada hora, tasado en 125 pesos, á doce vintenes cédula.*—Y el número agraciado ha sido el 112. jun 12 3p

---

SE VENDE

UN Coche de cuatro asientos con ocho cristales muy comodo, es de Ciudad y de Campaña, tiene un par de guarniciones con adornos de platina, en ochocientos pesos; en esta imprenta darán razon. Mayo 24

AVISO.

EN la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A. Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

---

GRATIFICACION.

SE ofrece al que entregue en la calle de San Luis No. 66, un negro esclavo de nacion Nagoa, llamado Luis, estatura regular, cuerpo grueso, edad 30 a 40 años, poca barba, quebrado y con cicatrices en las piernas; que se ha huido el dia 23 de Abril próximo pasado de a bordo del bergantin brasilero *Mercurio*, del que es propietario y capitan José Antonio Correa. mayo 6 tfc

---

OJO AL AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peinería se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. m 15 20c

AMA DE LECHE

HAY una muger blanca estrangera que quiere conchavarse para este fin: se llama Juana Maria Escavino y vive en el Mercado cuarto No. 10, donde podra ocurrirse.

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la Reforma militar.—*Montevideo, Julio 1.° de 1837.*

AVISO.
INTERESANTE.

JUAN LASIME, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

UNA hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azotea, palomar, algibe y pozo de balde, hatonas, monte frutal, mucha estenzion de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barbería de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Arraga. ab 6 3p

---

SE VENDE

UN negro jóven y sano a solicitud de suya entiende todos los trabajos de horno de ladrillos y tambien de saladero. Quien se interese en su compra ocurra a su amo en el establecimiento en Punta Brava. jun 3

SE VENDE

UNA pulpería en el Mercado, a la mano derecha No. 23: el que quiera véase con su dueño que vive en la misma casa. Mayo 5

AVISO.

SE desean comprar tres casitas que dén de alquiler de veinte a veinte y cinco pesos mensuales ó una casa buena (que no sea muy vieja) y cerca de la plaza mayor: el que sequiera desprender de ella ó ellas, acudira a la librería del Sr. Hernandez que le daran razon del comprador.

AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

AVISO

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Dinamarques PRINCESA CAROLINA AMADA, serán responsables por las deudas que podrán contraer la tripulacion de dicho Buque. Junio 21

SE VENDE

UNA casa situada en calle de S. Carlos No. 165 al lado de D. Manuel Luna, el que vive en ella dará razon de su dueño.

AVISO
Loteria de 1000 patacones.

Con el correspondiente permiso se jugará en el Café Oriental el 9 de Julio a las doce del dia una gran *LOTERIA DE MIL PATACONES*. Los cartones serán de noventa números, y jugaran veinte líneas orizontalmente. Las personas que quieran hacer sus cartones deberan presentarlos con sus planillas ó extractos a D. Pablo Borras en dicho Café, desde el dia 2 al 7 de Julio, desde las 4 de la tarde a las 7 de la noche; pasado este plazo ya no podran admitirse, y la casa suministrará los demas.—Los billetes se venderan en el mismo Café a dos patacones cada uno, y obtendran—

Primer terno,........................	150
Primer cuaterno,........................	250
Lotería,........................	600
	1000
Derechos y gastos,........................	200
Importe de los 600 billetes,........	1200

Si para el dia 7 de Julio no se hubiesen vendido los 600 billetes (en cuyo dia se cerrará la venta) la Policia arreglara lo que corresponda al Terno, Cuaterno, y Lotería, en proporcion a lo colectado.

Todos los cartones irán sellados por la Policía: las personas que no hubieren concurrido a recibirlos, el dia 7 se consideraran como ausentes, y la casa hará su personería.

SE VENDE

UNA morena criolla de edad de 20 años embarazada. El que la quiera ocurra a la calle de San Diego No. 63. j 6 3p

---

AVISO
A LOS PULPEROS

DON Vicente Mujia pagó una multa de cuatro pesos por haber salido a la calle sin poderlo remediar, un poco de agua con vinagre. jun 27 3p

---

AVISO

SE vende una negra sin vicios, sabe cocinar, planchar y lavar regularmente, propia para una casa de familia: en la casa de Diago junto al fuerte de San José No. 11, véase para tratar. j 6 3p

MEDICO

EL Dr. Pedro Nascinbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

---

AVISO IMPORTANTE

SE arrienda ó vende una suerte de chacara de las delineadas en el Cerro: es de las mejores, asi por el local como por tener aguada permanente, su fondo al arroyo Pantanoso y mas del duplo del frente de las otras. El que quiera tratar sobre ella, para una ú otra cosa, puede verse con su dueño fuera de la ciudad en el saladero que fué de Magariños situado a la inmediacion de la primer laguna del Buceo; y dentro de ella con D. Manuel Correa, Agente de Negocios de Campaña, que tiene su oficina en el Porton Viejo. jun 14

AVISO.
Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

---

HORNO DE LADRILLO

SE arrienda un horno calculado para 33000 ladrillos, situado cerca del Molino de Viento. Hay seis viviendas, cocina, dos pisaderos, cañada de agua permanente, dos pozos y todos los utensilios necesarios para empezar a trabajar.

Igualmente se vende una cantidad de ladrillo pronto para entregar.

Los interesados pueden ocurrir a la calle de San Pedro casa de D. Juan Vidal y Balle, que encontrarán con quien tratar. jun 14

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

---

AVISO

EN la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches a 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. a. 14 12p.

DESEA COLOCARSE

UN jóven, hijo del país, yá sea en estancia, saladero ú otra clase de négocio.—Dá garantias de su conducta. Ocúrrase á esta Imprenta que se dará razon. f 14

AVISO
A los Padres de familia.

UN Jóven Español que ha sido discípulo de los mejores maestros en la real casa Lonja de Barcelona, cuya profesion es escultor, y que entiende en las obras de marmol de cualquier género que sean, segun el gusto moderno, puede enseñar el dibujo en toda su extension hasta el modelo y trabajar el barro: y como se le han presentado algunas lecciones de este hermoso, útil y ameno arte, hace presente al Público que se contraerá a este ejercicio ya dirigiendo clase reunida en su casa, ya en las casas de sus discípulos de uno y otro sexo. Para tratar con él y convenirse en la hora y demas cosas, ocúrrase a la calle del Porton en la Confitería Catalana.

MUDANZA DE
DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO.

SE *vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar.* junio 2 3p

---

AVISO

EN la casa conocida por el Hospital del Rey, panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo,

AVISO

SE ha perdido en el Coliseo en la noche del 24 de Mayo, un ANTEOJO de teatro de marfil de superior calidad. La persona que lo entregue en la calle de San Benito No. 66 ó en esta Imprenta ricibirá cinco patacones de hallazgo. jun 10 3p

PIANOS

RECIEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.